



En Quito, jueves primero de septiembre del dos mil veinte y dos, a partir de las trece horas y cincuenta y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: SANCHEZ GUAMAN LUIS FERNANDO, CARLOS ARTURO ARBELAEZ PARRA, GABRIELA PADILLA, KARINA NATHALY CRUZ CACUANGO, MARIA SERENA PENDOLA MOLESTINA, Y TLGOS. ROBERTH TALAVERA, Y MARIO DE LA CRUZ en el correo electrónico ivanwcc@hotmail.com, sebascb@yahoo.com, tatiana.patino56@outlook.es, ximecabrerad@hotmail.com, xrvt.xime@hotmail.com, nandykof501@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1713049987 del Dr./Ab. IVAN BLADIMIR CAMPAÑA CUEVA; en la casilla No. 1377 y correo electrónico miltonasg@hotmail.com, mdavisalazar@asesorialegal.ec, jscampana@asesorialegal.ec, en el casillero electrónico No. 1705640546 del Dr./Ab. MILTON AGUSTIN SALAZAR GRANIZO; en el correo electrónico davidzarathustra@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1713582326 del Dr./Ab. MILTON DAVID SALAZAR PÁRAMO. COMPAÑÍA EQUIVIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A; A TRAVÉS DE SU PROCURADOR JUDICIAL EL DR. JOSE FRANCISCO VACAS DAVILA en la casilla No. 239 y correo electrónico fvacas@fabara.ec, mtufino@equivida.com, gdiaz@fabara.ec, laboral@bustamantefabara.com, fvacas@bustamantefabara.com, amancheno@bustamantefabara.com, sespitia@bustamantefabara.com.ec, en el casillero electrónico No. 1707804587 del Dr./Ab. JOSÉ FRANCISCO VACAS DÁVILA; MARTHA CRISTINA TUFÍÑO RODRIGUEZ POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTA EN LA COMPAÑÍA EQUIVIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL en el correo electrónico mtufino@equivida.com, pdtorres@equivida.com; en la casilla No. 239 y correo electrónico amrley@hotmail.com, aromero@fabara.ec, fvacas@fabara.ec, gdiaz@fabra.ec, vgranizo@fabra.ec, laboral@fabara.ec, en el casillero electrónico No. 1713706040 del Dr./Ab. ANA MARÍA ROMERO SALDARRIAGA; VELASTEGUI GARCES SERGIO JAVIER en la casilla No. 239 y correo electrónico fvacas@fabara.ec, laboral@bustamantefabara.com, fvacas@bustamantefabara.com, amancheno@bustamantefabara.com, sespitia@bustamantefabara.com, en el casillero electrónico No. 1707804587 del Dr./Ab. JOSÉ FRANCISCO VACAS DÁVILA. DIANA ELISA JÁCOME CALI Y GABRIELA ALEJANDRA PADILLA YÉPEZ en la casilla No. 239. No se notifica a PATRICIA DEL PILAR TORRES PEÑAHERRERA EN SU CALIDAD DE GERENTE DE TALENTO HUMANO DE LA COMPAÑÍA EQUIVIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por no haber señalado casilla. Certifico:

AB. CRISTINA PILAR VALENZUELA ROSERO  
SECRETARIA RELATORA